

VERDAD Y LIBERTAD: PILARES UNIVERSITARIOS PERSONIFICADOS POR THOMAS REID Y ANTONIO CASO

José Hernández Prado
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
johprado@prodigy.net.mx

In memoriam Abelardo González Aragón, universitario cabal

Es posible defender un proyecto universal e histórico en las universidades del mundo entero (Shils, 1997: 268-269 y 292) a partir de su formalización en la Edad Media europea y hasta las eras moderna y contemporánea, afincado en lo que la presente nota considera dos pilares de la vida universitaria: la búsqueda de la verdad y la libertad de cátedra. Las grandes figuras universitarias de la historia han personificado cabalmente estos pilares, pero sin duda dos de ellas lo son el filósofo ilustrado escocés, Thomas Reid, y el pensador mexicano del siglo xx, Antonio Caso. El primero representa en forma muy clara la búsqueda de la verdad, y el segundo, la llamada libertad de cátedra.

Thomas Reid o la sensatez enfocada a la verdad

Thomas Reid nació el 26 de abril de 1710 en la villa de Strachan de Kincardineshire, a 34 kilómetros de Aberdeen. Hijo del ministro presbiteriano

Lewis Reid y de Margaret Gregory, proveniente de una familia de notables hombres de ciencia, la vida universitaria de Reid comenzó a la tierna edad de 12 años cuando, después de su paso de unos cuantos meses por la Aberdeen Grammar School, ingresó en octubre de 1722 al Marischal College, uno de los dos colegios universitarios que había en la ciudad en aquella época, entonces una pequeña población que, según Alexander Campbell Fraser, tenía escasos ocho mil habitantes (Campbell, 1898: 18). El Marischal College había sido fundado en 1593 por George Keith, quinto duque Mariscal de Escocia, casi un siglo después de que lo fuera el King's College por el obispo Elphinstone, en 1495. Ambos colegios hicieron de Aberdeen un prestigiado centro universitario y se asociaron en 1860 para formar la actual Universidad de Aberdeen (Diamond, 1998: 61).

Cuando Thomas Reid ingresó al Marischal College operaba allí el tradicional sistema docente de los llamados *regents* o tutores; es decir, profesores que asumían la instrucción integral de generaciones enteras de estudiantes, impartiendo la totalidad de las materias de sus programas de estudio: matemáticas, filosofía natural, filosofía moral, etcétera. Peter J. Diamond explica que el más moderno sistema de profesores especializados en asignaturas específicas se introdujo en el Marischal College a partir de 1753 y en el King's College hasta 1799 (Diamond, 1998: 65; véase también Campbell, 1898: 45), por lo que Reid se educaría con un *regent* como estudiante del Marischal College, entre 1722 y 1726, y después él mismo fue tutor en el King's College, entre 1751 y 1764. George Turnbull (1698-1748) sería el *regent* de Thomas Reid e influyó enormemente en su formación intelectual y su pensamiento, en particular por su reivindicación del sentido común humano y por haberlo familiarizado con la filosofía de George Berkeley (1685-1753) y las matemáticas y la física newtonianas.

Después de graduarse con un Master of Arts en 1726, Thomas Reid prosiguió sus estudios en el Marischal College hasta 1731, ahora en el campo de la teología, bajo la dirección del reverendo James Chalmers (Campbell, 1898: 26), con el propósito de hacerse, al igual que su padre, ministro de la Iglesia presbiteriana. Este último año completó su formación eclesiástica y no se apartó por demasiado tiempo de su *alma mater*, porque en 1733 y durante los siguientes cuatro años trabajó como bi-

bibliotecario del Marischal College, oficio que le permitiría mantenerse al tanto de las novedades filosóficas y científicas de la época. Siendo todavía bibliotecario, Reid realizó en 1736 el primero de sus dos únicos viajes fuera de Escocia —el otro lo realizaría en 1740, para casarse en Londres con su prima lejana, Elizabeth Reid, y, de paso, asistir a una reunión de la Royal Society fundada por Robert Boyle (1627-1691) (Broadie, 2009: 239)—, cuando con su excompañero de estudios y amigo matemático, John Stewart, se dirigió a la gran capital inglesa y a las universidades de Oxford y Cambridge. En esta última, gracias a su primo David Gregory, Reid se entrevistó con el matemático invidente Nicholas Saunderson (1682-1739), experto en geometría, quien le impresionó por haber desarrollado su saber a pesar de carecer del sentido de la vista desde su primer año de edad, debido a la viruela (Campbell, 1898: 28).

En 1737 Reid comenzó una etapa de su vida que lo mantuvo alejado por casi quince años de la vida académica. Fue nombrado párroco del poblado de New Machar, situado a menos de 18 kilómetros de Aberdeen, donde llegó padeciendo el rechazo de los feligreses. Sin embargo, su carácter paciente y bondadoso y poco después su matrimonio con Elizabeth, quien apoyó intensamente las actividades caritativas de la parroquia, lograron que esa oposición se transformara pronto en simpatía. Los mismos parroquianos que en un principio repudiaron a Reid, en 1751 lamentarían su partida. Thomas y Elizabeth comenzaron a formar en New Machar su extensa familia de seis hijas y tres hijos, quienes murieron a edades entre muy jóvenes y maduras, a lo largo de la vida de Reid. Al final sólo le sobrevivió, para auxiliarlo durante su vejez, su hija Martha, señora y viuda de Patrick Carmichael, fallecida en 1805 (Campbell, 1898: 131).

En el transcurso de su labor parroquial en New Machar, Thomas Reid no dejó de cultivar sus intereses intelectuales, logrando publicar en octubre de 1748 un pequeño texto en el volumen 45 de las *Philosophical Transactions* de la Royal Society de Londres, cuyo título es *An Essay on Quantity, Occasioned by Reading a Treatise in which Simple and Compound Ratios are Applied to Virtue and Merit*. Ese tratado era la *Inquiry into the Original of Our Ideas of Beauty and Virtue*, de 1725, escrito por Francis Hutcheson (1694-1746). Pero sobre todo en New Machar,

Reid leyó y meditó el célebre *Treatise on Human Nature*, aparecido en 1739 y 1740, de su coetáneo escocés David Hume (1711-1776), para llegar poco a poco a la conclusión de que este convincente tratado, que conducía hasta un claro escepticismo epistemológico, obligaba a una revisión integral de las bases del conocimiento humano, lo que alcanzaba también a las propuestas del idealismo al que había arribado Berkeley en su *A Treatise Concerning the Principles of Human Knowledge*, publicado en el mismo año en que naciera Thomas Reid, 1710.

En New Machar, Reid comenzó a pensar que las filosofías de Hume y de Berkeley estaban equivocadas, pero sustentar ello y formular una alternativa más cercana a la verdad requeriría de gran trabajo y esfuerzo. La oportunidad se le presentó en la segunda mitad de 1751 cuando, para suceder a un tutor de nombre Alexander Rait, el King's College de Aberdeen le propuso convertirse en *regent*. Alexander Campbell Fraser escribió que en un principio Reid dudó en aceptar el cargo, pero que su esposa Elizabeth lo convenció de hacerlo. A partir del 22 de noviembre de 1751, Reid inició una nueva etapa de su vida universitaria, que se prolongaría hasta 1764 (Campbell, 1898: 42).

Como *regent* del King's College, Reid reafirmó sus conocimientos universales en todas las materias y le fue dando forma a sus propias ideas. Más allá de las aulas, a partir de enero de 1758, organizó con un colega, el médico John Gregory, una sociedad académica informal, como las entonces muy en boga en toda Gran Bretaña, llamada Aberdeen Philosophical Society, que fue apodada en forma popular como el Wise Club, el cual existió hasta febrero de 1773. Su primer secretario fue el propio Thomas Reid y entre sus miembros destacaron el anteriormente mencionado John Stewart y el poeta y filósofo de fama ulterior, James Beattie (1735-1803) (Campbell, 1898: 50-51). En esta sociedad nació, propiamente, la denominada Escuela Escocesa del Sentido Común y ante ella presentó Reid los escritos que integraron su primer gran libro filosófico, *An Inquiry into the Human Mind on the Principles of Common Sense*, de 1764 (Reid, 1997). Esta obra fue un auténtico *best seller*, con tres reediciones posteriores en 1765, 1769 y 1785 (Cuneo y van Wou-denbergh, 2004: xxi-xxii).

Antes de publicar su célebre *Inquiry*, la cual desplegaba una muy inteligente y constructiva crítica no sólo de Hume y Berkeley, sino, en rigor, de toda la filosofía moderna desde René Descartes y John Locke, Reid dio a conocer su texto al propio David Hume por intermedio de un amigo de ambos, el doctor Hugh Blair, y sostuvo con Hume un breve intercambio epistolar entre febrero y marzo de 1763 (Campbell, 1898: 58-59 y Reid, 2002a: 29-31). En él los dos compatriotas se prodigaron palabras respetuosas y de encomio mutuo. Hume le diría a Reid que su investigación, expresada en un inglés muy correcto, podía implicar un gran avance para el conocimiento de su materia, y Reid le confió a Hume que estaba en inmensa deuda con sus agudas y brillantes propuestas, sin las cuales las suyas, tan modestas, hubieran sido imposibles. Un año antes de esta conversación escrita, en enero de 1762, Reid recibió un doctorado honorífico en teología por parte del Marischal College de Aberdeen (Campbell, 1898: 55).

A finales de 1763, Adam Smith (1723-1790) aceptaría una atractiva oferta económica para convertirse en preceptor personal del joven Henry Scott, tercer duque de Buccleuch, y la cátedra de filosofía moral que ocupaba en el Old College de la Universidad de Glasgow quedó vacante y le fue ofrecida a Thomas Reid, quien la asumió a partir de junio de 1764. Para ello se trasladó con su familia a esta ciudad comercial y universitaria escocesa de alrededor de treinta mil habitantes (Campbell, 1898: 72-30). Se trataba de una cátedra muy prestigiada y con mejores honorarios que los que Reid recibía en Aberdeen. Durante el siglo XVIII, fueron sucesivamente catedráticos de filosofía moral en Glasgow, Hutcheson, Adam Smith y Thomas Reid (Campbell, 1898: 74-75), una triada de primerísima línea, protagonista de la Ilustración escocesa.

Con la estupenda carta de presentación que era su *Inquiry*, Thomas Reid desplegó durante tres lustros, a partir de octubre de 1764, su cátedra de filosofía moral en el Old College y desde allí continuó cultivando la “filosofía de la mente”, con el mismo espíritu y enfoques de la “filosofía natural” de Isaac Newton (1643-1727), sobre todo a través de sus cursos y beneficiándose también de las clases y las investigaciones del químico y médico Joseph Black (1728-1799), las cuales le interesaron sobremedida, así como de su nueva y profunda amistad con Henry Home, el célebre

ilustrado escocés Lord Kames (1696-1782), a partir de 1767 y hasta la muerte de este gran polígrafo en 1782, para quien escribió como apéndice de sus *Sketches of the History of Man*, editados en 1774, una *Brief Account of Aristotle's Logic, with Remarks*, que sería el único texto que publicó Reid en su etapa de profesor activo en Glasgow (Campbell, 1898: 90).

De acuerdo con este opúsculo reidiano (Reid, 2009), el conocimiento humano en general se benefició primero de la gran silogística de Aristóteles (384-322 antes de nuestra era), que se caracterizaba fundamentalmente por ser una lógica deductiva. Después, gozó del enorme impulso que le dio la lógica inductiva cultivada por Francis Bacon (1561-1626) y ahora había llegado el momento de que se aprovechara de los inmensos aportes del sentido común humano. Y es que en 1774, para cuando Reid publicara su *Brief Account* en la mencionada obra de Lord Kames, se identificaba ya en el ambiente universitario británico a un grupo de pensadores escoceses que promovían una cabal “filosofía escocesa del sentido común”. Ellos eran, en especial, James Oswald (1703-1796), autor de *An Appeal to Common Sense on Behalf of Religion*, de 1766; el poeta y filósofo aberdinense, James Beattie, con su afamado *Essay On the Nature and Immutability of Truth, in Opposition to Sophistry and Scepticism*, de 1770; y, sobre todo, Thomas Reid, con su muy sólida e influyente *Inquiry into the Human Mind on the Principles of Common Sense*, de 1764.

Huelga decir que Reid era reconocido como el más importante de estos autores. Tanto, que sobre él recayeron principalmente las críticas que comenzaron a aparecer entonces en contra de la filosofía y la escuela escocesas del sentido común; críticas protagonizadas, en particular, por el filósofo y científico inglés Joseph Priestley (1733-1804), autor de *An Examination of Reid's Inquiry into the Human Mind*, de 1774 (Campbell, 1898: 94-95). El propio Campbell Fraser destaca que ésta y quizás otras obras de Priestley fueron las que leería Immanuel Kant (1724-1804) y le convencieron –en forma discutible– de que Reid era sólo un crítico menor de David Hume (Campbell, 1898: 95), según consta en el célebre Prefacio a los *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*, de 1783 (Kant, 1978: 23). Pero parece no haber constancia de que Kant haya leído directamente la *Inquiry* de Thomas Reid y, mucho menos, las obras

posteriores del escocés, es decir, los ensayos en torno a las capacidades de la mente humana, publicados durante la década de 1780.

Hay, sin embargo, un elemento muy importante en la filosofía del sentido común desarrollada por Reid a partir de su cátedra de Glasgow, que adoptaba como piedra angular su *Inquiry* de 1764. Ese elemento fue la gran reivindicación reidiana de la obra de Francis Bacon. En dicha *Inquiry*, Reid coincidiría con el saber convencional de sus tiempos y de los nuestros, en el sentido de que René Descartes (1596-1650) fue el iniciador de la filosofía moderna. Reid escribiría en su *Inquiry* que Descartes sustrajo al saber humano del fácil “camino de la analogía”, para ponerlo en la más ardua ruta o camino “de la reflexión” (Reid, 1997: 203-205). Pero quien fuera alumno de Reid en Glasgow en 1772 y 1773, uno de los últimos grandes exponentes de la Ilustración escocesa, Dugald Stewart (1743-1828), asentó en su *Account of the Life and Writings of Thomas Reid, Doctor in Divinity*, de 1802, que Francis Bacon eran tan relevante para Reid como Descartes, porque, según le dijo en una carta dirigida a su corresponsal aberdinense, James Gregory –misiva que al parecer se ha extraviado, pues no figura en la correspondencia integral de Thomas Reid editada por las universidades de Edimburgo y Pennsylvania en el año 2002–, “he aprendido a sopesar el entendimiento de un hombre por la opinión que tiene acerca de este autor (Francis Bacon)” (Stewart, 2007: 27).

Lo que sobre todo valoró Thomas Reid en Bacon no era, sencillamente, su afamada lógica inductiva. Era, en particular, el aserto baconiano de que el conocimiento, sobre todo el científico, es una “correcta interpretación de la naturaleza”; o, en términos del propio Reid, *una cada vez más correcta interpretación de nuestras percepciones sobre lo real*. Una correcta interpretación que se apoya en el sentido común humano; que es paulatina y es progresiva y que nunca es completa y definitiva, pues *conocer es entender cada vez mejor lo que percibimos*. Aquello que la filosofía del sentido común de Thomas Reid reivindicara desde su siglo XVIII fue el atenerse a las evidencias –sobre todo perceptuales o empíricas– y construir nuestro conocimiento con base en ellas. Es como si Reid suscribiera lo que el filósofo contemporáneo de la ciencia, Lee McIntyre, ha denominado en su libro del año 2019, la *actitud científica*, consis-

tente en la asunción de dos principios muy simples: 1) las evidencias empíricas importan; y 2) tales evidencias deben conducirnos a modificar nuestras teorías sobre la realidad (McIntyre, 2019: 47-48). Ya desde su conferencia inaugural como profesor de filosofía moral en el Old College de Glasgow, el 10 de octubre de 1764, Thomas Reid afirmarí­a que:

Siempre estaré deseoso de tomar prestada una luz de cada aporte y de adoptar lo que me parezca fuerte y sólido de cada sistema; dispuesto a cambiar mis opiniones por encima de mis convicciones o de cambiar mi método y materiales cuando lo pueda hacer, a fin de lograr ventajas (para el conocimiento)... (Campbell, 1898: 77).

Aquí no es el lugar para exponer y ponderar a detalle la filosofía de Thomas Reid –para tal efecto es muy recomendable Bayas, 2018–, ni su amable y muy sabia filosofía del sentido común humano, pero debe insistirse en que esta filosofía surgió de un muy sincero afán por conocer cómo es en realidad no sólo el conocimiento humano sino, más a fondo aún, aquella naturaleza humana que se había propuesto estudiar David Hume, a cuyo estudio también se entregó Thomas Reid para cultivar una “filosofía de la mente (humana)” y descubrir desde ella la presencia e importancia del sentido común que hace factible la sensatez, la razonabilidad o la “juiciosidad”, o bien la madura y competente capacidad de juicio o de juzgar con la que contamos *todos* los seres humanos. Imbuido en una actual y “maquintairiana” actitud científica, Reid buscó siempre la verdad y persiguió esclarecerla durante su larga trayectoria académica. Él representa de manera “modélica” la búsqueda de la verdad aquí reivindicada como un auténtico pilar de la vida universitaria.

Pero redondeemos y culminemos la biografía esbozada de Thomas Reid, en su calidad de universitario. Si Dugald Stewart fue un destacado alumno de Reid en la Universidad de Glasgow, otro significativo estudiante de Reid, pero en Aberdeen, sería William Small (1734-1775), quien se trasladó a las colonias británicas en América y fue profesor de Thomas Jefferson (1743-1826) en el Colegio de Guillermo y María de Williamsburg, Virginia. En el pensamiento y los escritos de este *Founding Father* estadounidense, incluida la célebre Declaración de Independencia, es ostensible la huella de Thomas Reid (Wills, 1978 y Herman, 2003).

Los cursos del doctor Reid en el Old College se prolongaron hasta 1780, aunque entonces, afectado ya por problemas de sordera y con una clara conciencia de que no le quedaba demasiado tiempo para escribir sus ideas maduradas en los últimos años, pidió ser relevado de la docencia por quien era su asistente, Archibald Arthur (1744-1797) (Campbell, 1898: 101) y se consagró a la redacción de nuevos textos y a tareas institucionales de la universidad. En cuanto a lo primero, concibió ciertos “ensayos sobre las capacidades de la mente humana” (Campbell, 1898: 106-107), mismos que al crecer en cantidad y contenido, le obligaron a dividir su extenso escrito en dos libros separados, que fueron, primero, los *Essays on the Intellectual Powers of Man*, compuestos de ocho ensayos publicados en el año de 1785 (Reid, 2002b) y después los *Essays on the Active Powers of Man*, que serían cinco y se publicaron en 1788 (Reid, 2010), por cierto que el mismo año en que apareció la *Crítica de la razón práctica*, de Kant.

Aparte de la redacción y publicación de los ensayos sobre las capacidades intelectuales y activas de la mente humana, Reid se dedicó asimismo en sus años de retiro de la docencia a apoyar labores institucionales de la Universidad de Glasgow. En los años de 1784 y 1785 el entonces rector de la universidad, el político y pensador de origen irlandés, Edmund Burke (1729-1797), lo nombró vicerrector de la misma (Cuneo y Woudenberg, 2004: xxii) e inclusive tres años antes de su muerte, hacia 1793, escribió un texto denominado *Account of the University of Glasgow* que apareció en la *Statistical Account of Scotland*, publicada por Sir John Sinclair en 1799 (Campbell, 1898: 116).

Además se adhirió a causas políticas muy relevantes de aquellos tiempos, como el movimiento promovido por William Wilberforce (1759-1833) en contra del comercio de esclavos negros para las colonias británicas en América o la mismísima Revolución francesa, la cual apoyó en un principio y cuestionó después, consciente de sus terribles excesos (Campbell, 1898: 115). En 1791, Reid se incorporó a la asociación de los Glasgow Friends of Liberty y participó en sus reuniones (Cuneo y Woudenberg, 2004: xxii). Se puede afirmar que la única causa progresista de la época que Reid no secundó fue la Revolución americana de Independencia, pues en general no creía en las revoluciones políticas y

el régimen constitucional británico le parecía insuperable, así como el menos defectuoso de todos cuantos había en el mundo.

Todo ello ocurrió porque además de la libertad de los seres humanos, que ponderaba mucho como un primer principio del sentido común humano, conforme al cual “tenemos cierto grado de poder sobre nuestras acciones y decisiones” (Reid, 2002b: 478-480), Reid reivindicaría siempre y de un modo extremo la búsqueda y la defensa de la verdad, que es otro principio de sentido común, ya que “somos capaces de distinguir entre la verdad y el error” (Reid, 2002b: 480-482).

Por último, debe mencionarse que su esposa Elizabeth murió en 1792 y que él falleció en Glasgow, el 7 de octubre de 1796. Pero ahora es momento de revisar la biografía académica de otro autor distante en el tiempo y en el espacio con respecto a Thomas Reid, quien también valoró muchísimo la verdad, pero sobre todo representa ese otro fundamento de la vida universitaria que es el pilar de la libertad.

Antonio Caso o la existencia como libertad

En su ensayo sobre Caso del libro *Mexicanos eminentes* (Krauze, 2007), Enrique Krauze haría notar que se carece de la correspondencia personal suficiente y de las que hubieran sido unas muy relevantes memorias autobiográficas –y aquí pudiera añadirse, también de una satisfactoria biografía que hasta la fecha no existe– para que sea factible esclarecer aspectos esenciales de la vida de este gran autor filosófico mexicano, pero con la bibliografía filosófica e histórica disponible es posible trazar los puntos principales de una comprometida y heroica “existencia como libertad” (Krauze, 2007: 136).

Antonio Caso Andrade nació en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 1883. Su padre, el ingeniero Antonio Caso, era un hombre culto de ideas liberales, que había sido alumno del gran educador positivista, Gabino Barreda (1818-1881), en la Escuela Nacional Preparatoria. Su madre fue una sensible y educada mujer, profundamente católica. De este entorno familiar, en el que Antonio Caso era el primogénito y

donde tuvo hermanos que también alcanzaron notoriedad, como el arqueólogo Alfonso Caso (1896-1970), surgieron las dos tendencias que marcarían para siempre al filósofo mexicano: un liberalismo nutrido de gran humanismo y un acendrado cristianismo que halló en él una convincente fundamentación filosófica (Krauze de Koltieniuk, 1985: 20; Cardiel, 1986: 14; Quintanilla, 2008: 28).

Entre 1890 y 1894 Caso hizo sus estudios primarios en la Escuela de Párvulos anexa a la Escuela Normal de Profesores y entre 1895 y 1900 cursó lo que hoy son la secundaria y la preparatoria en la célebre Escuela Nacional Preparatoria. Allí tuvo como maestros, entre otros personajes distinguidos, a Justo Sierra (1848-1912) en la asignatura de Historia General, y a José María Vigil (1829-1909) en la de Lengua y Literatura Españolas. Es bien sabido que la Escuela Nacional Preparatoria tenía una marcada orientación positivista ya en una fase decadente, y que entonces sólo había escuelas profesionales dispersas en las que podían seguirse “estudios superiores”, pero no tanto “universitarios”, porque no existía en el país una universidad central. De 1900 a 1907 Caso completó la carrera de Leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, luego de emprender, sin continuarlos, estudios en ingeniería, a imitación de su padre, y de medicina también. Sin embargo, al final optó por estudiar leyes, pues en el México porfiriano éstas eran el reducto de las humanidades y lo que a él le interesaba era la filosofía.

Una característica personal que mostró Caso desde sus años estudiantiles en la carrera de derecho fue su enorme “facilidad de palabra”; sus inmensas dotes de orador, las que, sumadas a una fuerte sensibilidad artística –pues tuvo además una muy buena educación musical, por la que apreciaría las obras de Beethoven, Wagner, Verdi o Debussy–, motivaron que se alejara del campo de las ciencias, tan caras al positivismo, y que se aproximara de manera brillante a las humanidades. Por eso no es de extrañar que se haya convertido en un activo participante y hasta en el líder de la gran “campana de cultura” humanística e incluso místico-religiosa (Krauze, 2007: 121) que emprendió la juventud intelectual egresada de la positivista Escuela Nacional Preparatoria de las postrimerías del Porfiriato. Cobijado por su amistad con el dominicano Pedro Enríquez Ureña (1884-

1946) y, sobre todo, con Alfonso Reyes (1889-1959) y José Vasconcelos (1882-1959), Caso dirigió la rebelión en contra de la cultura y educación superior positivistas, que culminó con la fundación del prestigiado Ateneo de la Juventud, el 28 de octubre de 1909 (Quintanilla, 2008: 199), del cual fue su primer presidente.

Durante los años inmediatamente anteriores y posteriores a la fundación de esta asociación, los jóvenes profesionistas del Ateneo buscaron y lograron liberarse del ambiente intelectual positivista imperante y no sólo cultivaron con entusiasmo el estudio de los grandes críticos del positivismo, los filósofos espiritualistas franceses Émile Boutroux (1845-1921) y Henri Bergson (1859-1941), sino también el de una larga serie de pensadores filosóficos y humanistas, que iban desde Platón (*ca.* 427-347 antes de nuestra era) hasta José Enrique Rodó (1871-1917) o Friedrich Nietzsche (1844-1900). Pero Caso comenzaría a ser maestro universitario desde 1909, cuando logró el nombramiento de profesor interino de Sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (Krauze de Kolteniuk, 1985: 24). Ello fue un acontecimiento que en verdad implicaba “la Iglesia en manos de Lutero”, porque a partir de entonces y durante las siguientes décadas, ocuparía dicha cátedra un agudo crítico del positivismo comteano y spenceriano y alguien que daría a conocer en México las sociologías de Émile Durkheim (1858-1917) y de Georg Simmel (1858-1918).

La plena incorporación de Antonio Caso a la vida universitaria mexicana ocurrió, sin embargo, a partir del 22 de septiembre de 1910, cuando poco antes del estallido de la Revolución mexicana, don Justo Sierra Méndez, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del cuestionado gobierno de Porfirio Díaz, inauguró la reorganizada Universidad Nacional de México (UNM), cuyo primer rector fue Joaquín Eguía Lis, con el joven abogado y aspirante a filósofo, Antonio Caso, como primer secretario general (Cardiel, 1986: 24-25; Quintanilla, 2008: 251). Caso se sumaba así, de un modo muy activo, a la empresa de liberar a México de los “estudios superiores” principalmente positivistas y científicos –en la peculiar acepción de los positivismos de la época–, a fin de impulsar “estudios universitarios” con un más amplio carácter humanista e incluyente en todas las

materias del conocimiento y el pensamiento. El joven universitario Antonio Caso comenzaba, pues, su “existencia como libertad”.

Y es que el flamante secretario general de 26 años de edad entabló con el prestigiado positivista mexicano, Agustín Aragón (1870-1954), entre los meses de noviembre de 1910 y abril de 1911, una polémica desde la *Revista positiva* del propio Aragón y la *Revista de revistas*, del periódico *Excelsior* (Krauze de Kolteniuk, 1985: 29 y Cardiel, 1986: 25-27) en la que refutó que la creación de la Universidad Nacional hubiera significado un retroceso civilizatorio para México y un triunfo del pensamiento teológico y metafísico sobre el científico. Por el contrario, las tan menospreciadas metafísica y antropología filosófica universales podían ahora retornar a este país, sostenía Caso, a fin de coronar con “altos estudios” a aquellos profesionales que antes se habían desplegado bajo la defectuosa guía del positivismo. Y en efecto, Antonio Caso se convirtió en 1912 en el profesor de Lógica de la Escuela Preparatoria Nacional, ocupando la cátedra que por tanto tiempo ejerciera el célebre positivista porfiriano, Porfirio Parra (1854-1912), y desde el mes de diciembre de 1913 (Hurtado, 2016: 123), fue nombrado, además, director de la recién creada –junto con la propia Universidad Nacional– Escuela de Altos Estudios, para impartir desde ella las cátedras de estética, lógica, ética, epistemología e historia de los sistemas filosóficos. Caso volvió a ocupar brevemente la dirección de la Escuela de Altos Estudios en 1919 (Krauze de Kolteniuk, 1985: 24).

Pero antes, de enero a marzo de 1915 y en forma simultánea a los momentos más aciagos de la Revolución mexicana, Antonio Caso fue electo, por la comunidad académica de profesores y estudiantes, director de la Escuela Nacional Preparatoria. Quizá ello ocurrió porque meses antes, durante el desastroso gobierno del usurpador Victoriano Huerta, se había querido militarizar a la preparatoria y el profesor Caso se opuso con gran vehemencia a esa iniciativa, pisando incluso la cárcel por tal razón (Krauze, 2007: 123). Empero, el acontecimiento más importante de la vida del maestro en 1915 fueron las conferencias que impartió a partir del 25 de noviembre en la Universidad Popular Mexicana, en torno a “la psicología del cristianismo” (Krauze, 2007: 125; Torres Aguilar, 2011:

301 y Hurtado, 2016: 145), que dieron origen a su opúsculo publicado al año siguiente, *La existencia como economía y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo* (Caso, 1916).

Tales conferencias y dicho ensayo fueron genuinamente trascendentales, porque a partir de ellos Caso le dio forma a una filosofía personal que venía gestando en sus estudios filosóficos y que desarrolló más a fondo en los siguientes años y por el resto de su vida, consistente en una concepción de la existencia y la naturaleza humanas, en cuanto capaces de desenvolverse y arribar a tres ámbitos que son “la existencia como economía”, en donde rige la natural “ley universal de la economía”, la cual propone el “máximo provecho con el mínimo esfuerzo”; la “existencia como desinterés”, que es esa capacidad humana para desentenderse de la ley económica universal y para contemplar a las entidades del universo de manera desinteresada y antiutilitaria, así como para hacer obras que “no sirven para nada”, porque no otra cosa es el verdadero arte y, por último, la “existencia como caridad”, o bien el ámbito dentro del que los seres humanos nos realizamos a plenitud, contradiciendo abiertamente la ley universal de la economía y entregándonos a la caridad y al sacrificio, que personifican las vidas admirables de los grandes cristianos de la historia, además de Jesús de Nazaret; por ejemplo, San Francisco de Asís (ca. 1182-1226) o el escritor ruso León Tolstoi (1828-1910).

Caso reelaboraría este opúsculo y lo publicó en 1919 con el nombre de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, libro reeditado en definitiva en vida del propio Caso, en 1943. Esta obra, la más personal y toral del filósofo mexicano, le permitió articular un magisterio filosófico que se desplegaría y florecería entre 1916 y 1928. Durante tal magisterio, Caso confrontó la cruel e inhumana realidad nacional, tan desgarrada por la Revolución, con su “cristianismo filosófico”, su “filosofía de la existencia” cabalmente humanista, redentora y esperanzadora. E hizo ello Caso desde las aulas universitarias y sus artículos publicados en periódicos como *El Universal* o el *Excelsior*, a partir de los cuales armó numerosos libros, que complementarían con otros preparados para la docencia.

Pero es preciso retomar el hilo de la vida universitaria de Antonio Caso. Venustiano Carranza fue asesinado el 21 de mayo de 1920 y el primero de

junio asumió la presidencia interina del país Adolfo de la Huerta, quien nombró a José Vasconcelos rector de la Universidad Nacional de México el día 4 de junio (Hurtado, 2016: 210-212). En su fugaz paso por la rectoría, Vasconcelos comenzó a esbozar su gran proyecto educativo para el pueblo de México, acaso “repartiendo letras”, en forma análoga a como el zapatismo había buscado “repartir tierras” (Hurtado, 2016: 229). Pero esto era algo que implicaba una universidad “menos elitista” y preocupada por los “altos estudios” –mismos que servían de muy poco al pueblo analfabeta y pobre– y que, más bien, debía ponerse “al servicio” de ese pueblo.

Ya como presidente, Álvaro Obregón nombró a José Vasconcelos, el 22 de octubre de 1921, primer secretario de Educación Pública en México; y Antonio Caso pasó de la dirección de la Escuela de Altos Estudios, a la rectoría de la Universidad. Pero antes, por encargo del propio presidente Obregón, Caso efectuó una misión cultural entre los meses de junio y noviembre, visitando Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y Perú (Cardiel, 1986: 32 y Hurtado, 2016: 238), en donde impartiría conferencias muy exitosas y recibió grandes distinciones, incluyendo doctorados *Honoris causa* en Brasil y Perú, a los que se sumaron después otros en Cuba y la propia y futura Universidad Nacional Autónoma de México (Krauze de Kolteniuk, 1985: 28).

Guillermo Hurtado señala que Vasconcelos, secretario de Educación Pública, y Antonio Caso, rector de la Universidad Nacional de México en aquel 1921, tal vez hubieran significado la realización del sueño de los ateneístas (Hurtado, 2016: 242), en pos de una cultura universal y humanista que fuese más allá de la ciencia y que hiciera comulgar, inclusive, a la mejor filosofía con la religiosidad más espiritual. Sin embargo, no ocurrió así. Vasconcelos y Caso chocaron de manera estrepitosa, porque el proyecto del primero implicaba, en la visión del segundo, una clara afectación a la autonomía de la Universidad. Según Caso, esta noble institución no estaba *para servir a alguien*, sino, más bien, *para servir a algo*. Ese *alguien* era el pueblo mexicano que incluso podía exigirle a la universidad, en opinión de Vasconcelos, que renunciase a su libertad y a verdades inútiles o inconvenientes. Pero ese *algo*, a juicio de Caso, eran precisamente las verdades mismas, inclusive las más profundas y

elevadas, que sólo podrían alcanzarse mediante una libertad de pensamiento y expresión; o bien, de cátedra e investigación. Por ello el paso de Antonio Caso por la rectoría de la Universidad también resultó efímero y terminó abruptamente en junio de 1923.

Pero Caso continuó con sus clases en la nueva Facultad de Filosofía y Letras, creada en 1924, repitiendo su mensaje personal; aunque, al paso del tiempo, “repitiéndose” también, porque en el segundo lustro de aquellos años veinte, sus alumnos empezaron a notar esa circunstancia y alguien como Samuel Ramos (1897-1959) le dirigió fuertes críticas en 1927, publicando agudos artículos en los que decía que el pensamiento casiano se había anquilosado e instalado en la complacencia y que, asimismo, ignoraba las actuales corrientes de la filosofía y de la ciencia, en particular aquellas germánicas y anglosajonas, aunque también francesas. Caso reaccionó primero con desmedido orgullo en su respuesta intitulada, *Ramos y yo*, de 1927 –alusiva al *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez (1881-1958), de 1914 y 1917–, pero después asumiría la atinada crítica de su exalumno y comenzó actualizarse y a renovar su mirada y sus fuentes autorales, guardando un silencio filosófico-editorial que se prolongó hasta 1933.

Desde este año y hasta su muerte –ocurrida el 6 de marzo de 1946–, Antonio Caso publicó la serie de libros que componen la segunda etapa de su producción filosófica, la cual culminó con títulos como *La persona humana y el Estado totalitario*, de 1941 y, por supuesto, la última edición de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, de 1943.

Pero Caso no sólo renovaría su “filosofía de la existencia” mediante nuevas fuentes y temas. También ocurrió en esta década de 1930 la última gran gesta en la vida universitaria del filósofo mexicano. En julio de 1929 el presidente Emilio Portes Gil publicó el decreto por el cual la Universidad Nacional de México comenzaría a llamarse “autónoma”: la UNAM. Desde ese año y hasta 1933, Antonio Caso fue director de la Facultad de Filosofía y Letras y volvió a serlo de 1938 a 1940. Pero tuvo una participación muy activa e importante en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, a principios de septiembre de 1933, en donde debatió con su querido exalumno y entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano (1894-1968), la propuesta de este último

para que la Universidad Nacional Autónoma de México adoptara la teoría materialista de la historia, de Karl Marx (1818-1883), como su cabal “doctrina oficial”, en virtud de que dicha doctrina había probado ser la teoría científica capaz de explicar el devenir de los pueblos y señalar su objetivo último en una “sociedad sin clases” (Hernández Prado, 2019: 143-145).

La propuesta de Lombardo Toledano triunfó en el mencionado Congreso y la UNAM quedó obligada a adoptar dicha resolución —y hacerse, por lo tanto, marxista—, pero, anunciando su consecuente renuncia y llevando la polémica con Lombardo hasta los periódicos y la opinión pública nacional, Caso logró que la institución universitaria se sacudiera hasta sus cimientos, inclusive con indeseables disturbios y enfrentamientos violentos y la renuncia de su rector, Roberto Medellín; y que nuevas autoridades electas, con otro de los brillantes exalumnos casianos al frente, Manuel Gómez Morín (1897-1972), echaran por tierra la desafortunada decisión, a finales de octubre de 1933 (Hernández Prado, 2019: 147-150).

Sí, el marxismo podía ser una muy prestigiada teoría en México y el mundo entero, pero ésta no era toda la verdad, ni contenía toda la verdad y, muy en especial, carecía del derecho a acallar a otras teorías científicas y filosóficas, igualmente muy sólidas y verdaderas, que debían cultivarse y enseñarse en la Universidad Nacional, a fin de que de un modo paulatino, la verdad tan buscada y perfeccionada por los universitarios pudiese tener lugar, gracias a una “libertad de cátedra” o a una libertad de enseñanza e investigación que proscibía del terreno académico las “doctrinas oficiales”, por definición excluyentes de otras teorías y formas de pensar. Sobre todo, Caso refutaría de manera muy enfática el carácter no inclusivo o excluyente de la propuesta de Lombardo Toledano y eso lo erigió en el más importante exponente o “teórico” mexicano de la “libertad de cátedra”.

El tema de las “doctrinas oficiales” se convertiría en uno muy importante para Caso en los años subsecuentes, porque articulado con sus planteamientos críticos en contra del marxismo y de la egoísta, a más de colectivista, sociedad socialista que se perfilaba entonces, ese tema lo llevaría a identificar con enorme claridad, en los años finales de su vida, la amenaza de los regímenes totalitaristas, al estilo de la Alemania nazi

de Hitler o las Rusias soviéticas de Stalin. Su debate con el marxismo –donde no sólo tuvo como interlocutor a Vicente Lombardo Toledano, sino además al estudioso mexicano de las doctrinas socialistas, Francisco Zamora Padilla (1890-1990)– le hizo escribir páginas muy perspicaces y memorables en libros como *La filosofía de la cultura y el materialismo histórico*, de 1936 o, incluso, *El acto ideatorio y la filosofía de Husserl*, de 1943. Pero si las excluyentes “doctrinas oficiales” afectaban universidades, también y sobre todo podían perjudicar a sociedades enteras o Estados nacionales, como ya estaba sucediendo en los años treinta del siglo xx en la antes admirable Alemania o en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Todo Estado-nación con una doctrina oficial se puede convertir con asombrosa facilidad en una sociedad política donde sean aplastadas o nulificadas las personas humanas en su inteligencia, su espiritualidad, su moralidad y su libertad. No otra cosa son los totalitarismos nazi y soviético de la actualidad, escribía Caso en los últimos años treinta y los primeros cuarenta del siglo que le tocó vivir. El Estado moderno más idóneo para promover a las personas humanas es el democrático, el de las democracias liberales, como ellas han logrado constituirse –mencionadas de menor a mayor grado de perfección– en los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de la Gran Bretaña. Tal es la tesis que propone *La persona humana y el Estado totalitario*, de 1941 (Caso, 2016), texto que el autor de la presente nota se ha atrevido a llamar (Hernández Prado, 2019) “el otro gran libro de Antonio Caso”, porque con sus profundas reflexiones en torno a las personas humana, social y divina, así como a la democracia, la libertad y lo que Caso llamaría la “república culta”, esa obra complementa nítidamente al libro, tan caro para el filósofo mexicano, de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*.

Enrique Krauze finalizaba su ensayo de 1999 sobre Antonio Caso sugiriendo que sería una verdadera lástima que el autor de esta última obra jamás escribiera una “existencia como libertad” (Krauze, 2007: 136). En honor a la verdad, es claro que sí la escribió y es el gran libro casiano de 1941.

Epílogo

La biografía del ilustrado escocés Thomas Reid es singularmente representativa del concepto de verdad o de la búsqueda de la verdad, como uno de los dos pilares de la institución universitaria universal; y la de Antonio Caso lo es, a su vez, del otro gran posible fundamento de dicha institución, que es aquella libertad concebida comúnmente como libertad de cátedra.

Reid se hizo universitario para reivindicar a la verdad, misma que creyó que se extraviaba por las enormes muestras de genio de los autores filosóficos que lo precedieron en su contexto cultural. Por supuesto que también reivindicaría la libertad para pensar y para expresarse en el medio universitario donde vivió; pero, ante todo, Reid personificaría de un modo muy singular a la verdad. Y Antonio Caso, por su parte, también buscaría con denuedo a la verdad frente a ciertas hipótesis que intentaban apropiársela y excluir a las demás. Así lo fueron con claridad el positivismo y el marxismo durante la primera mitad del siglo xx mexicano, aunque la vida académica de Caso fue, sin lugar a dudas, una “existencia como libertad” y por eso se entregó a sus investigaciones filosóficas enfocadas a perfeccionar esa verdad y reivindicar la libertad.

Referencias

- BAYAS, María Inés (2018), *El sentido común y la crítica al escepticismo en la filosofía de Thomas Reid*. Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), Pamplona, España.
- BROADIE, Alexander (2009), *A History of Scottish Philosophy*. Edinburgh University Press, Edimburgo.
- CAMPBELL Fraser, Alexander (1898), *Thomas Reid*. Oliphant Anderson & Ferrier, Famous Scots Series, Edimburgo y Londres.
- CARDIEL Reyes, Raúl (1986), *Retorno a Caso*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- CASO, Antonio (1916), *La existencia como economía y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo*. Librería de Porrúa Hermanos, México.
- _____ (2016), *La persona humana y el Estado totalitario*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- CUNEO, Terence y René van Woudenberg, editores (2004), *The Cambridge Companion to Thomas Reid*. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido.

- DIAMOND, Peter (1998), *Common Sense and Improvement. Thomas Reid as Social Theorist*. Peter Lang, Francfort.
- HERMAN, Arthur (2003), *The Scottish Enlightenment. The Scots' Invention of the Modern World*. Fourth State, Londres.
- HERNÁNDEZ PRADO, José (2019), "El otro gran libro de Antonio Caso", en Cuéllar Moreno, José Manuel y José Hernández Prado, editores, *Antonio Caso más allá de su siglo. Filosofía, cristianismo y revolución en México*. Pergamino Editora, México, pp. 139-164.
- HURTADO, Guillermo (2016), *La Revolución creadora. Antonio Caso y José Vasconcelos en la Revolución Mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- KANT, Manuel (1978), *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*. Traducción al español de Julián Besteiro. Editorial Porrúa, México.
- KRAUZE, Enrique (2007), "Antonio Caso, el filósofo como héroe", en *Mexicanos eminentes*. Tusquets Editores, México, pp. 115-136.
- KRAUZE de Kolteniuk, Rosa (1985), *La filosofía de Antonio Caso*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- MCINTYRE, Lee (2019), *The Scientific Attitude. Defending Science from Denial, Fraud and Pseudoscience*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts y Londres.
- QUINTANILLA, Susana (2008), "Nosotros". *La juventud del Ateneo de México*. Tusquets Editores, México.
- REID, Thomas (1997), *An Inquiry into the Human Mind on the Principles of Common Sense. A Critical Edition*. Editado por Derek R. Brookes, Edinburgh University Press, Edimburgo.
- _____ (2002^a), *The Correspondence of Thomas Reid*. Editada por Paul Wood. The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- _____ (2002^b), *Essays on the Intellectual Powers of Man*. Editados por Derek R. Brookes. The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- _____ (2009), *Analysis of Aristotle's Logic, with Remarks (1806)*. Kessinger Publishing, Montana.
- _____ (2010), *Essays on the Active Powers of Man*. Editados por Knud Haakonssen y James A. Harris. The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- SHILS, Edward (1997), "The Modern University and Liberal Democracy", en *The Virtue of Civility*, editado por Steven Crosby. Linerty Fund, Camel, Indiana, pp. 268-319.
- STEWART, Dugald (2007), *Relación de la vida y escritos de Thomas Reid*. Traducción al español de José Hernández Prado. Los libros de Homero, México.
- TORRES Aguilar, Morelos (2011), "Antonio Caso, educador universitario", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, volumen 7, número 13, julio diciembre, pp. 285-314.
- WILLS, Garry (1978), *Inventing America. Jefferson's Declaration of Independence*. Doubleday & Company Inc., Nueva York.

